



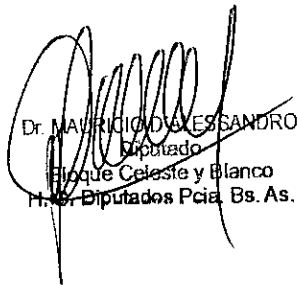
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

DECLARA

Su preocupación por la advertencia que realizó el **Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires** respecto a que el **virus de la rabia** sigue siendo de alto riesgo en nuestro país.

Por ello, instamos a que los profesionales veterinarios visibilicen nuevamente el impacto de esta afección y a impulsar las acciones necesarias para su erradicación.


Dr. MAURICIO DI ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Luego de la Jornada de Actualización en Rabia que se llevó a cabo en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, los veterinarios bonaerenses advirtieron que si bien la rabia canina no se verifica en el país desde hace años, sigue existiendo otros tipos del virus que pueden afectar a los humanos.

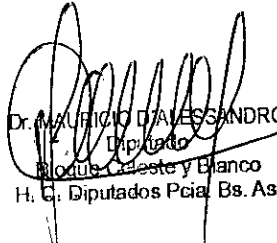
Desde el Colegio señalan que no hay actividad del Virus Tipo 1 -Virus perros en lenguaje práctico- pero que todos los otros tipos virales están vivos e incrementan el riesgo de exposición humana. Sería trascendental tener una población informada al respecto y un sistema sanitario en alerta.

Resulta imperioso conocer a ciencia cierta con que stocks de vacunas para las personas contamos así como también respecto de la cobertura vacunal de las poblaciones animales, tanto urbanas como rurales, susceptibles de rabiar. En tanto que los profesionales deben mantener vigentes los criterios de responsabilidad al respecto.

Es falso el conocido criterio de "país libre de Rabia", sin actividad viral ni riesgo; criterio que ha llevado a muchos profesionales a abandonar su tarea de agentes sanitarios y la responsabilidad social correspondiente. Posicionamiento que ha llegado a casos extremos de desmerecer el uso de la vacunación anual en los perros y gatos.

A nivel mundial, la Organización Mundial de Sanidad Animal -OIE-, entre otros organismos internacionales, vuelve a posicionar a la rabia como enfermedad prioritaria y re-impulsa las luchas sanitarias para su control y erradicación de la misma a nivel mundial.

Por lo expuesto, comprometiéndonos a apoyar con todos nuestros medios las tareas necesarias para visibilizar, prevenir y hacer desaparecer el actual nivel de riesgo que representa la rabia e impulsando fuertemente las acciones conjuntas para su erradicación, es que solicito a mis pares acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.